

CONVOCATORIA Nro. 078-CP-GADPPz-2026.

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial y conforme lo dispone el Art. 319, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con el Arts. 34 y 56 literal f) de la Ordenanza 89, que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; se convoca a la señora Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales, a la **Sesión Extraordinaria de Consejo**, que se llevará a efecto el **jueves 13 de agosto de 2026**, a partir de las **16:00**, de manera telemática mediante la aplicación Microsoft Teams, ID de reunión: Id. de reunión:277 251 684 027 479, Código de acceso: 6mM92Kd7

Enlace de reunión:<https://teams.microsoft.com/join/277251684027479?p=RWbMQbKGK8NPMQ6N09>; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Conocimiento de la renuncia de la Lic. Linenth Rosenda Calapucha Cerda a la Viceprefectura de la provincia de Pastaza, memorando Nro. GADPPz-VP-2026-2220-M y,
3. Clausura.

Puyo, 12 de agosto de 2026.

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL